

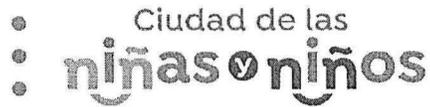
## ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027.

En la sala de juntas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, situada en el segundo piso del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) ubicado en la Avenida Prolongación Laureles número 300 (trescientos) en la Colonia Tepeyac, Código Postal 45150, en el municipio de Zapopan; siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos), del día **jueves 12 del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, reunión que se celebra dando cumplimiento a cabalidad con los artículos **149 (ciento cuarenta y nueve), 150 (ciento cincuenta), 152 (ciento cincuenta y dos), 153 (ciento cincuenta y tres), 154 (ciento cincuenta y cuatro), 155 (ciento cincuenta y cinco), 156 (ciento cincuenta y seis), 157 (ciento cincuenta y siete), 158 (ciento cincuenta y ocho) y 160 (Ciento sesenta)**, y demás relativos aplicables del **Reglamento para la Gobernanza y Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan**, en virtud a la convocatoria hecha por el Presidente del Consejo **Salvador Villaseñor Aldama** cumpliendo con lo establecido en los artículos **153 (ciento cincuenta y tres) y 154 (ciento cincuenta y cuatro)** del Reglamento en comento, se encuentran reunidos de **manera presencial 14 Consejeros** que integran el Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil.

Se da inicio a la **Primer Sesión Ordinaria del Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil para la administración municipal 2024-2027**, Presidiendo para el desahogo de la misma **Salvador Villaseñor Aldama** y **Emma Sofía Serrano García**, en su carácter de **Presidente y Secretaria Técnica**, respectivamente del Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En el uso de la voz **Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, solicitó en primer término a la Secretaria Técnica pasar lista a los asistentes. Habiendo procedido con ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos, **Salvador Villaseñor Aldama**, Presidente del Consejo, **Emma Sofía Serrano García** en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo; **Issac Martin Espinosa Villa**, en su calidad de servidor público designado por la Presidencia Municipal; **Norma Lizzet González González**, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano; **Miguel**



**Ángel Ixtláhuac Baumbach**, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Internacionales; **Noelia Margarita Tapia González**, en su calidad de Directora de Programas Sociales Municipales; **Juan Alberto Quezada García**, Director de Capacitación y Oferta Educativa; **Vladimir Gerardo Rico Tostado**, en su calidad de Director de Participación Ciudadana; **Luz Marcela Zepeda Castro**, en su calidad de Representante del Consejo de Directores de la Asociación Civil Juntos por los Demas, A.C.; **Lucía del Carmen Suárez Méndez**, en su calidad de Directora General de la Asociación Civil Vida y Familia de Guadalajara, A.C.; **Jaime Orendain Giovannini**, en su calidad de suplente de la Directora **Gloria Erika Cid Galindo** de la Asociación Civil Sueños y Esperanzas A.C.; **Rafael Hernández Cázares**, en su carácter de Vicepresidente de la Universidad Panamericana; **Samuel Segura Cobos**, en su calidad de Profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y **Karla Guillermina Segura Juárez**, en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan.

Una vez concluido el pase de lista de asistencia la Secretaria Técnica del Consejo manifiesta que se encuentran presentes **14** de los **15** integrantes del Consejo.

Acto seguido, **Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo continúa con la lectura de la Orden del Día.

## II. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.

**Salvador Villaseñor Aldama**, Presidente del Consejo, continúa haciendo uso de la voz y dice: "En relación al desahogo del segundo punto de la orden del día, referente a la Instalación del Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil, quiero dar una cálida bienvenida a las Organizaciones Cíviles, a los distinguidos Académicos, así como a las y los funcionarios públicos que integran este Consejo. Para continuar le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Emma Sofía Serrano García:".

La **Secretaria Técnica del Consejo Emma Sofía Serrano García** en uso de la voz explica: "De conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, el Consejo será integrado por los titulares de las siguientes dependencias:



Asociaciones Civiles  
Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad



Ciudad de las  
**niñas y niños**

- Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, quien presidirá el Consejo, Salvador Villaseñor Aldama.
- Dirección de Asociaciones Civiles, quien será la Secretaria Técnica del Consejo, la de la voz Emma Sofía Serrano García.
- Dirección de Programas Sociales Municipales cuya titular es Noelia Margarita Tapia González.
- Dirección de Participación Ciudadana cuyo titular es Vladimir Gerardo Rico Tostado.
- Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuya titular es Karla Guillermina Segura Juárez.
- Dirección de Capacitación y Oferta Educativa cuyo titular es Juan Alberto Quezada García.
- Una servidora o servidor público designado por la Presidencia Municipal a Issac Martin Espinosa Villa.

Además, forman parte las Presidentas o Presidentes de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de:

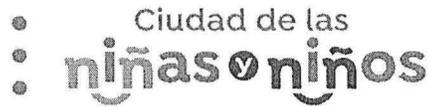
- Desarrollo Social y Humano presidida por Norma Lizzet González González.
- Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Internacionales presidida por Miguel Ángel Ixtlahuac Baumbach.

También integran el Consejo las siguientes organizaciones civiles:

- Juntos por los Demas, A.C. representada por Luz Marcela Zepeda Castro en su calidad de Fundadora.
- Vida y Familia de Guadalajara, A.C. representada por Lucía del Carmen Suárez Méndez en su calidad de Directora General.
- Sueños y Esperanzas, A.C. representada por el Licenciado Jaime Orendain Giovannini en su calidad de miembro del patronato de la asociación.

Y los siguientes Académicos Universitarios:

- Universidad Panamericana representada por Rafael Hernández Cazares.



- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey representada por Samuel Segura Cobos.
- Universidad de Guadalajara representada por Carlos Oscar Trejo Herrera.

Quienes presentes o no, en esta sesión, ya han acreditado su personalidad satisfactoriamente.

Es cuanto Presidente”.

**Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, en uso de la voz menciona: “Gracias, Secretaria. Para continuar les pido ponernos todos de pie levantando la mano derecha para tomar protesta: A partir de este momento los aquí reunidos conformamos el Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil del Municipio de Zapopan, Jalisco para el periodo 2024–2027 por lo que les pregunto:

**¿Protestan cumplir y hacer cumplir el cargo que se les encomienda para integrar el Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil que el día de hoy les ha sido conferido, así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanan por el bien y prosperidad del Municipio de Zapopan, Jalisco?**

(Respuesta ¡sí protesto!)

“Sino no lo hicieran así, que la nación, el Estado y el Municipio de Zapopan se los demande”

En consecuencia, se declara formalmente instalado el Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil para la administración municipal 2024-2027.

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**Salvador Villaseñor Aldama**, Presidente del Consejo menciona: “Continuando con el desahogo, una vez instalado el Consejo, pido su autorización para

aprobar el orden del día que previamente se les mandó en la convocatoria a esta sesión, para que se apruebe de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Instalación del Consejo de los Organismos de la Sociedad Civil.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Instalación de la Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención.
- V. Asuntos generales.
- VI. Formal clausura.

Quienes estén por la afirmativa de la aprobación de la presente Orden del Día favor de manifestarlo levantando su mano.

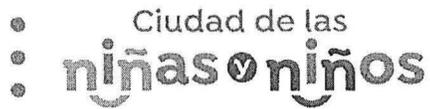
***En consecuencia: se aprueba por unanimidad el leído orden del día”.***

**Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, continuando con el uso de la voz dice: “Antes de pasar al desahogo del siguiente punto de la orden del día me gustaría que nos presentáramos de uno por uno para conocernos”. Acto seguido, se presenta, menciona el cargo que ostenta y comienza a narrar de donde nace la Dirección de Asociaciones Civiles, así como el objeto de crearla e instaurarla en el Ayuntamiento de Zapopan.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, que se refiere a la:

#### **IV.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.**

**Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, se dirige a los presentes y menciona “en relación al desahogo del cuarto punto de la Orden del Día, referente a la Instalación de la Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención, es importante mencionar que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, los miembros del Consejo tienen que elegir de entre sus integrantes, aquellos que conformarán la



**Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención;** que serán los encargados de analizar y evaluar los proyectos de las Asociaciones que participen en los programas de la Dirección de Asociaciones Civiles con la responsabilidad de aprobarlos o desecharlos.

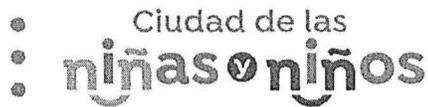
Para seguir con el desahogo de este punto se concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Consejo Emma Sofía Serrano García:

“Gracias Presidente, estimados integrantes del Consejo, para la Integración de la Comisión de Evaluación como ya lo mencionó el Presidente, de entre nosotros tenemos que decidir quiénes serán los integrantes; el Reglamento en su artículo 155 menciona que la Comisión debe tener una persona Coordinadora, que para este caso es el Coordinador de Desarrollo Económico Salvador Villaseñor, quien se encargará de organizar el trabajo de análisis y evaluación de los proyectos de intervención; también una Secretaria, siendo la persona titular de la Dirección de Asociaciones Civiles, es decir, la de la voz: Emma Serrano teniendo que redactar el análisis de los proyectos evaluados y el reporte de los Proyectos seleccionados.

Los demás integrantes tienen que ser dos Asociaciones civiles, un académico universitario y tres servidoras o servidores públicos... Es cuanto, Presidente”.

**Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, en uso de la voz menciona: Ahora bien, para continuar con la sesión se propone tomando en consideración su experiencia y perfil, que la Comisión quede integrada de la siguiente manera:

1. Salvador Villaseñor Aldama como Coordinador de la Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención.
2. Emma Sofía Serrano García como secretaria de la Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención.
3. La Asociación Civil Vida y Familia de Guadalajara.
4. La Asociación Juntos por los Demas.
5. La Universidad Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
6. La Regidora Norma Lizzet González González.
7. El Regidor Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach.



8. El Director Juan Alberto Quezada García.

Quienes estén por la afirmativa de la aprobación de la presente Orden del Día favor de manifestarlo levantando su mano.

***En consecuencia: se aprueba por unanimidad y se declara formalmente instalada la Comisión de Evaluación de Proyectos de Intervención.***

Continuando con el siguiente punto de la orden del día:

#### **V. ASUNTOS GENERALES.**

**Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, se dirige a los presentes en relación al desahogo del **quinto punto** de la Orden del día, referente a los asuntos generales; en donde aprovecho para agradecer tanto a los miembros del Consejo como a los miembros de la Comisión de Evaluación de Proyectos su disponibilidad, puntualidad, apoyo y compromiso para ser parte de estos dos órganos, con esto se busca tener un impacto positivo en beneficio de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Pregunto a las compañeras y compañeros integrantes del Consejo, si tienen algún comentario o si desean tratar algún tema; de no ser así, para pasar al siguiente punto de la Orden del día.

El presidente le concede el uso de la voz a Karla Guillermina Segura Juárez Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan y explica: "...el DIF en colaboración con la Dirección de Asociaciones Civiles y con la aprobación del Consejo se creó un programa denominado DAR HOGAR para las cosas hogar, asilos y centros de asistencia social que tuvieran bajo su cuidado a pupilos y adultos mayores de DIF Zapopan, el Municipio apporto un millón de pesos y DIF Zapopan otro millón creando una bolsa conjunta de dos millones de pesos, logrando beneficiar a 23 Asociaciones con un monto de hasta cien mil pesos para destinarlos en equipamiento e infraestructura mínima..."

En uso de la voz el Presidente, continuo con el desahogo de este punto, dándole oportunidad a cada uno de los Integrantes del Consejo para presentarse y mencionar la institución que representan, sus cargos y las actividades que realizan.

*Una vez que escuchamos a las consejeras o consejeros, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día referente a la formal clausura.*

**Salvador Villaseñor**, en uso de la voz: continúa con el desahogo del sexto punto de la Orden del día, referente a la formal clausura.

#### VI. FORMAL CLAUSURA.

El C. **Salvador Villaseñor Aldama** Presidente del Consejo, en uso de la voz: continúa con el desahogo del **sexto punto** de la Orden del día, referente a la formal clausura y manifestó: "Siendo las 09 horas con 32 minutos del día jueves 12 (doce) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) en el municipio de Zapopan, Estado de Jalisco, en la sala de juntas adscrita a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, situada en el segundo piso del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), doy por finalizada la **primer sesión ordinaria del consejo de los organismos de la sociedad civil**, no sin antes agradecer su apreciable asistencia".

X  
\_\_\_\_\_  
**Salvador Villaseñor Aldama.**  
Presidente del Consejo de los  
Organismos de la Sociedad Civil.

X  
\_\_\_\_\_  
**Emma Sofía Serrano García.**  
Secretaria Técnica del Consejo de los  
Organismos de la Sociedad Civil.

X  
\_\_\_\_\_  
**Norma Lizzet González González.**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Social y Humano.

X  
\_\_\_\_\_  
**Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Económico,  
Competitividad y Asuntos  
Internacionales.

X  
\_\_\_\_\_  
**Noelia Margarita Tapia González.**  
Directora de Programas Sociales  
Municipales.

X  
\_\_\_\_\_  
**Juan Alberto Quezada García.**  
Director de Capacitación y Oferta  
Educativa.



**Asociaciones Civiles**  
Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad



Ciudad de las  
**niñas y niños**

✓

**Vladimir Gerardo Rico Tostado.**  
Director de Participación Ciudadana.

✓

**Luz Marcela Zepeda Castro.**  
Representante del Consejo de  
Directores  
Juntos por los Demas, A.C.

✓

**Lucía del Carmen Suárez Méndez.**  
Directora General  
Vida y Familia de Guadalajara, A.C.

✓

**Jaime Orendain Giovannini,**  
En su calidad de suplente de la  
Directora Gloria Erika Cid Galindo.  
Sueños y Esperanzas A.C.

✓

**Rafael Hernández Casares.**  
Vicepresidente Universidad  
Panamericana.

✓

**Samuel Segura Cobos.**  
Profesor Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey.

✓

**Karla Guillermina Segura Juárez.**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia.

✓

**Issac Martin Espinosa Villa.**  
Servidor Público designado por la  
Presidencia Municipal.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, celebrada el día jueves 12 (doce) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro).